

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el otorgamiento de un subsidio de \$ 100.- para la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Coronel Dorrego, a efectos de colaborar con la bicicleteada organizada para el día 21 de septiembre de 1999.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 15 de septiembre de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0045/99